



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

PROGRAMA DE TRABAJO 2020

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE TRABAJO 2020

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación!

La modernización en el Instituto, ha sido considerada como una política permanente, con el objetivo de orientar el ejercicio institucional hacia un organismo moderno, innovador que tenga la capacidad de brindar servicios con calidad y eficacia, enfrentando las demandas y tensiones cada vez más complejas y apremiantes del entorno, además de coadyuvar en la rendición de cuentas a la ciudadanía, referente a la gestión y efectividad de las acciones.

Derivado del acuerdo IEEPCO-CG-03/2020, por el que se modifica la integración de las comisiones permanentes y temporales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en sesión celebrada el pasado cuatro de febrero del dos mil veinte, se formalizó la modificación de la Comisión Temporal de Modernización Institucional para un ejercicio anual, quedado integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
MTRO. ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO !	MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ
	LIC. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ

PROGRAMA DE TRABAJO 2020

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Ante esta modificación, se presenta la actualización del Programa de Trabajo 2020 que se llevará a cabo con el apoyo y colaboración de las diferentes áreas del IEEPCO. Se contemplan diferentes pilares:

- 1.- Orientar en lo posible el uso de tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en la fase previa al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.
- 2.- Implementar estrategias que permitan un mayor conocimiento institucional.
- 3.- Establecer las bases para la certificación bajo la norma electoral ISO/TS 54001:2019, de aquellos procesos que favorezcan la gestión general del órgano electoral, para una ejecución de actividades que garanticen un desempeño exitoso de la jornada electoral.

I. Objetivos de la Comisión

Objetivo general: Orientar los procesos institucionales hacia la mejora continua, a partir de la capacitación interna y del uso de las tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para fortalecer las capacidades, eficiencia y calidad de los procesos institucionales.

Objetivos específicos para el periodo.

1. Difundir a la sociedad los resultados e información derivada de la elección 2019 en municipios de Sistemas Normativos Indígenas.
2. Establecer y mejorar los mecanismos tecnológicos que favorezcan la eficacia de los trabajos de la fase previa al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.
3. Generar una plataforma tecnológica que posibilite la capacitación interna en temas electorales.
4. Impulsar la capacitación interna con un enfoque orientado al Desarrollo Humano y profesionalización.
5. Realizar el análisis diagnóstico y actividades de inducción para la implementación de un Sistema de Gestión basado en la Especificación Técnica ISO/TS 54001:2019.

PROGRAMA DE TRABAJO 2020

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

II. Cronograma de Actividades

Objetivos Específicos	Proyectos de Trabajo	Periodo Programado
1. Difundir a la sociedad los resultados de la información derivada de la elección 2019 en municipios de Sistemas Normativos Indígenas.	1.1 Desarrollar el Sistema de Información de Autoridades electas en el Régimen de Sistemas de Normativos Indígenas 2019	Octubre a noviembre 2019
	1.2 Generar el Servicio de Información de Nuevas Autoridades Electas (SINUEL), consolidando la información de resultados electorales de SIN 2019 y PP2018.	Noviembre 2019 a febrero 2020
	1.3 Actualizar el Servicio de Información Electoral Georreferenciada del Estado de Oaxaca con la información de resultados electorales de SIN 2019	Diciembre 2019 a abril 2020
2. Establecer y mejorar los mecanismos tecnológicos que favorezcan la eficacia de los trabajos de la fase previa al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021	2.1 Desarrollar el Sistema para la Generación de Tablas de Competitividad Electoral en versión web.	Abril a julio 2020
	2.2 Desarrollo de mejoras al Sistema para el Registro de Candidatos independientes.	Febrero a julio 2020
	2.3 Desarrollo de mejoras al sistema para el Registro de Candidatos de Partidos Políticos.	Febrero a agosto 2020
	2.4 Generar el Configurador del Votante de Oaxaca.	Julio a octubre 2020
3. Generar una plataforma tecnológica que posibilite la capacitación interna en temas electorales.	3.1 Concluir y poner en funcionamiento la plataforma de aprendizaje en línea denominada "IEEPCO en Línea".	Febrero 2019 a mayo 2020
	3.2 Generar la versión beta de Estadísticas electorales históricas del Sistema de Partidos Políticos para el Estado de Oaxaca.	Enero a septiembre 2020
4. Impulsar la capacitación interna con un enfoque orientado al Desarrollo Humano y profesionalización.	4.1 Implementar cursos y talleres orientados a la sensibilización del personal.!	Mayo a septiembre 2020
	4.2 implementar un plan de capacitación orientados a la profesionalización y desarrollo de competencias del personal.	Mayo a agosto 2020
5. Realizar el análisis diagnóstico y de actividades	5.1 Identificar los procesos a considerar dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad.!	Febrero a mayo 2020
	5.2 Definir el rol con la Alta Dirección durante la implementación y en la operación normal del	Junio a julio 2020

PROGRAMA DE TRABAJO 2020

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

inducción para la implementación de un Sistema de Gestión basado en la Especificación Técnica ISO/TS 54001:2019	Sistema de Gestión.	Abril a julio 2020
	5.3 Generar acciones que faciliten la inducción a la Cultura de Calidad.	

IV. Calendario de Sesiones

SESIÓN	FECHA
Instalación	24 de abril de 2020
Primera sesión ordinaria	24 de abril de 2020
Segunda sesión ordinaria	01 de julio de 2020
Tercera sesión ordinaria de informe final	01 de octubre de 2020

El calendario de sesiones de la Comisión Temporal de Modernización Institucional puede ser modificado con base en prioridades en las actividades del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Las Sesiones Extraordinarias se realizarán conforme sea necesario.